

**Vigilamos
el patrimonio
Regional**



**CONTRALORIA
DEPARTAMENTAL
DEL VALLE DEL CAUCA**

**INFORME FINAL DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL
Modalidad Especial**

**HOSPITAL LOCAL DE CANDELARIA
2010**

**CDVC-CAFP No.031
Julio de 2011**



**INFORME DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL
Modalidad Especial
HOSPITAL LOCAL DE CANDELARIA
2010**

Contralor Departamental del Valle del Cauca

SONIA ALEXANDRA PULIDO MUÑOZ

Contralor Auxiliar para Control Fiscal

LISANDRO ROLDAN GONZALEZ

Responsable de la Entidad

EDGAR ORLANDO OSPINA OSPINA

Representante Legal entidad auditada

JORGE LUIS DE JESUS BEDOYA
HINCAPIE

Auditor

CLAUDIA JIMENA OROZCO SALCEDO



TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
1. HECHOS RELEVANTES	4
2. CARTA DE CONCLUSIONES	5
3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	7



1. HECHOS RELEVANTES

El Hospital Local de Candelaria, en la vigencia fiscal 2009 presentó en materia presupuestal los siguientes resultados:

- Un resultado Fiscal Positivo de \$1.800.187.571
- En tesorería se encontraban los recursos del ejercicio fiscal de la vigencia.
- Recursos a incorporar en la siguiente vigencia en Recursos Propios por \$1.800.187.571.



2. CARTA DE CONCLUSIONES

Santiago de Cali,

Doctor
JORGE LUIS DE JESUS BEDOYA HINCAPIE
Gerente
Hospital Local de Candelaria

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 267 de la Constitución Política y en cumplimiento del PGA 2010, adelantó auditoría especial al cierre fiscal del Hospital Local de Candelaria Valle, con el fin de evaluar la gestión fiscal y financiera durante la vigencia 2010, a través de la evaluación de los principios de economía, eficiencia, eficacia y equidad con que se administraron los recursos puestos a su disposición y los resultados de su gestión en el área actividad o proceso examinado. La auditoría incluyó la comprobación de que las operaciones financieras, administrativas y económicas se realizaron conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables.

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca. La responsabilidad de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca consiste en producir un informe especial que contenga el concepto sobre el examen practicado.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas de auditoría gubernamental colombianas (NAGC) compatibles con las normas internacionales de auditoría (NIAS) y con políticas y procedimientos de auditoría con enfoque especial prescritos por la Contraloría Departamental del Valle, consecuentes con las de general aceptación; por lo tanto, requirió acorde con ellas, de planeación y ejecución del trabajo de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar nuestro concepto.

La auditoría incluyó el examen, sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportan el área, actividad o proceso auditado y el cumplimiento de las disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Contraloría Auxiliar para Control Financiero y Patrimonial.



ALCANCE DE LA AUDITORÍA

La auditoría a que se refiere el presente informe tuvo el siguiente alcance:

Se examinaron las áreas de presupuesto, contabilidad y tesorería (Línea Financiera), en el tema específico del cierre fiscal.

Los hallazgos se dieron a conocer oportunamente en el informe preliminar remitido a la entidad dentro del desarrollo de la auditoría.

CONCEPTO SOBRE EL ANÁLISIS EFECTUADO

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca como resultado de la auditoría adelantada, conceptúa que la gestión en el área, proceso y actividades auditadas, cumple con los principios evaluados (economía, eficiencia, eficacia o equidad), como consecuencia de los siguientes hechos:

Línea Financiera

Se determinó que en tesorería se encuentran los recursos resultantes del ejercicio fiscal de la vigencia, lo cual indica que las operaciones que requieren afectación presupuestal, se han operado a través del presupuesto.

RELACIÓN DE HALLAZGOS

En desarrollo de la presente auditoría, no se establecieron hallazgos.

PLAN DE MEJORAMIENTO

La entidad no debe suscribir plan de mejoramiento toda vez que no se generaron o fueron desvirtuados los hallazgos en el derecho a la contradicción efectuado.

SONIA ALEXANDRA PULIDO MUÑOZ
Contralora Departamental del Valle del Cauca



2. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

En cumplimiento del PGA 2011, está Contraloría adelanta Auditoria Especial a los cierres fiscales de las entidades sujetas de control con el fin de evaluar la gestión fiscal y financiera durante la vigencia 2009, que incluye la Entidad que Usted dirige.

De acuerdo con la información reportada por ustedes, se presentan los resultados arrojados por su entidad en este ejercicio:

- **Resultado Fiscal:**

EJECUCION ACTIVA DE INGRESOS			EJECUCION ACTIVA DE GASTOS					RESULTADO FISCAL
Recaudo en Efectivo	Ejecución en Papeles y Otros	Total Ingresos	Pagos	Cuentas por Pagar	Reservas de Apropiacion	Pagos sin Flujo de Efectivo	Total Gastos	
5.152.844.907	2.134.851.125	7.287.696.032	5.220.617.375	8.306.452	0	334.663.554	5.563.587.381	1.724.108.651

La entidad ejecutó sus gastos por debajo de sus ingresos, generando un Resultado Fiscal Positivo de \$1.724.108.651, que comparado con la vigencia anterior muestra que la Institución disminuyó su resultado en \$76.078.920

- **Confrontación Saldos de Tesorería:**

EJECUCION DE INGRESOS (Recaudo en efectivo + Recursos del Balance) - PAGOS	ESTADO DEL TESORO	DESCUENTOS PARA TERCEROS (Retefuente - Reteiva - Otros)	DIFERENCIA
1.732.415.103	1.732.415.103	0	0

A los ingresos ejecutados por la Entidad en el 2010 por concepto de recaudos en efectivo más la disponibilidad inicial, se le restaron los pagos efectuados en la vigencia, generando un resultado positivo de \$1.732.415.103; que al compararse con los recursos que se presentan en el Estado del Tesoro se determinó que en tesorería se encuentran la totalidad de los recursos del ejercicio fiscal.



- **Respaldo de las Cuentas por Pagar y las Reservas Presupuestales por Fuentes de Financiación:**

HOSPITAL LOCAL DE CANDELARIA	PROPIOS	FONDOS ESPECIALES	SGP	REGALIAS AGUA POTABLE	OTRAS REGALIAS	OTRAS D. E.	TERCEROS	TOTAL
Cuentas Por Pagar F 26 A	8.306.452	0	0	0	0	0	0	8.306.452
Reservas Presupuestales F26	0	0	0	0	0	0	0	0
Fondos Estado del Tesoro F 26 F	1.732.415.103	0	0	0	0	0	0	1.732.415.103
Superavit o Deficit	1.724.108.651	0	0	0	0	0	0	1.724.108.651

Al Evaluarse las Reservas Presupuestales y cuentas por Pagar por fuente de financiación (No constituidas) contra cada una de las fuentes desagregadas en el estado del Tesoro se determinó la existencia de Superávit fiscal en Recursos Propios por \$1.724.108.651 que deben incorporarse en el presupuesto de la siguiente vigencia.

En la visita de validación se evidenció que mediante la Resolución No.002 del 6 de enero de 2011 se reconoció el Superávit Fiscal al cierre de la vigencia 2010 por \$1.724.108.651, los cuales fueron adicionados al presupuesto de la vigencia 2011 mediante Acuerdo No.001 del 3 de junio de 2011 expedido por la Junta Directiva, para ser ejecutados en Gastos de Inversión.

- **Seguimiento Plan de Mejoramiento**

Se evidencio que la entidad incorporó al presupuesto de la vigencia 2010 el superávit y/o déficit resultado del ejercicio fiscal de la vigencia 2009.



FORMATO REPORTE DE BENEFICIOS						
Contraloría Auxiliar:	Financiero y Patrimonial					
Sujeto de Control:	Hospital Local de Candelaria					
Fecha de Evaluación:	Abril de 2011					
BENEFICIOS:						
NOMBRE DEL CAMBIO LOGRADO: Incorporación de recursos por superávit y déficit fiscal						
ACCION DE LA CUAL SE DERIVA EL CAMBIO: Auditoria Integral Modalidad Especial						
MOMENTOS DEL BENEFICIO:	Antes	Durante				
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
	Después	X				
	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>				
MAGNITUD DEL CAMBIO: En la visita de validación se evidenció que mediante la Resolución No.002 del 6 de enero de 2011 se reconoció el Superávit Fiscal al cierre de la vigencia 2010 en las siguientes fuentes de financiación:						
<table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <td style="text-align: center;">HOSPITAL LOCAL DE CANDELARIA</td> <td style="text-align: center;">PROPIOS</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Superavit o Deficit</td> <td style="text-align: center;">1.724.108.651</td> </tr> </table>			HOSPITAL LOCAL DE CANDELARIA	PROPIOS	Superavit o Deficit	1.724.108.651
HOSPITAL LOCAL DE CANDELARIA	PROPIOS					
Superavit o Deficit	1.724.108.651					
Conceptos	Valor estimado	TOTAL				
Recuperaciones:						
	\$					
	\$					
Subtotal Recuperaciones (1)		\$				
Ahorros:						
	\$					
	\$					
Subtotal Ahorros (2)	\$	\$				
Totales (1) + (2)	\$	\$				
ATRIBUTOS DEL CAMBIO (Cualitativo)						
SOPORTE(S)						
Informe de auditoria modalidad especial						
OBSERVACIONES						
RESPONSABLE: Claudia Jimena Orozco Salcedo						
Contralor Auxiliar	Edgar Orlando Ospina Ospina					
Cargo	Contralor Auxiliar					
Fecha del reporte	Abril de 2011					